

Fallidos

me asiste de Mas de mil ochocientos ochenta y cinco, reunidos en la sala comunitaria los señores del Ayuntamiento y junta p[ro]vincial que el mayor se expusieron en sesion ordinaria y bajo la presidencia de D. Antonio Hernandez Beltran, el que despues de lida y aprobada el acta anterior, Declaro habiendo la sesion publica, presentando en ella el expediente de partidas fallidas de la contribucion territorial en su primer semestre del ejercicio 8485. Dichos señores, examinaron con detencion el referido expediente, importante cinco cuatro p[er]ta y 90 centavos, y resultando, que se han cumplido en el mismo todas las formalidades que previene la instrucion y que durante el tiempo que han estado al publico las listas de los contribuyentes, no se ha interponido reclamacion alguna. Al Mandar: Mitar en su provision, declarando definitivamente involucrados y que con sus correspondientes recibos, talonarios, sumas aladmon de contribuciones y rentas, al efecto correspondientes. Con lo que el mayor p[ro]vision se levanto la sesion que firma con los concejales y junta p[ro]vincial, de la que yo el secretario interino Certifico



Antonio Hernandez Beltran

Agapito Beltran

José Antonio Garcia

Pedro Conesa

Lorenzo Pagan

Lorenzo Pagan

Agapito Beltran

José Antonio Garcia

Pedro Conesa

Antonio R. Garcia